

[SIN TÍTULO]

13 de marzo de 1827

En la ciudad de Osorno a trese días del mes de marzo de 1827 años. El Señor D. Miguel Asenjo Gobernador de dicha, pasó acompañado de S. Comisario de Naciones D. Francisco Aburto, los capitanes de amigos Pedro Fontanilla, Alonso Lopes, Martin Ernandes, Gregorio Estrada y Santiago Silva, ante mi el presente escribano, el capitanejo Lefian y demás Guilmenes, a efecto de posecionar de sus terrenos a los Guilmenes; Nailef; Guenusumuy, Pairican, Genoguil [?] y Traymun, y llevados que fuimos a la otra banda del río de Rao, se hizo a presencia de los susodichos, una averiguación prolija que de su espontanea voluntad, dijeron que con motivo de que los vivientes de aquel terreno, no tenían tierras en que vivir se la prestaban para que las gosasen y trabajasen como suyas, con cargo y condición que después de sus días cuales quiera de sus hijos que reclamase por ellas, se las entreguen como tales dueños cuya vos y señorío quedaba a favor los hijos como tales erederos; en esta virtud se les dio posesión a nombre de los espresados dueños a Francisco Antilef, Paulo Necul; y Luis Enaman; todos vivientes en el terreno; por cuyo motivo se dieron por posecionados en los términos siguientes sus linderos: por la travesia, un estero llamado Pinsatraiguén, que desagua al río grande de Rao; que dicho estero tira al S. hasta topar con un gualve que llaman Riguigualve; y de allí a poca distancia hasta encontrar con un sanjon de nombre Siñico que entre S. y el E. desagua al mismo río de Rau, y este sirve de lindero por el N. para lo que en señal de prestamo se les dio este documento firmado por dichos susodichos Gobernador y Comisario, capitanes de amigos como testigos y ante mi el escribano de que doy fe.

Firman: Miguel Asenjo - Francisco Aburto – Alonso Lopes – Santiago Silva – Otros

Fuente: ARNAD-NH-OSO – Volumen I, N° 73, Foja 136-136v.

Nota: El 6 de marzo de 1932 se realiza una venta de parte del Título de Comisario. ARNAD-NH-OSO – Volumen III, N° 24, Foja 33-34.

Última revisión: 2023.05.27